



000322

EXTRAORDINARIA N° 27-2024

Sesión solemne

Acta número veintisiete correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las doce horas del primero de mayo del año dos mil veinticuatro; en la sala de sesiones de la Municipalidad de Abangares, presidida por el señor José Gerardo Cruz Rodríguez (UP), Regidor Propietario y Presidente Provisional según resolución STSE-0732-2024 del TSE con la asistencia de los siguientes miembros: Alberto Blanco Sánchez (PUSC) Regidor Propietario; Carlos Yohan Córdoba Guzmán (UP) Regidor Propietario; Lidieth Matarrita Morales (PLN) Regidora Propietaria; Gilberto Sequeira Vega (PLN) Regidor Propietario; Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC) Regidor Suplente; Cinthia Maria Gamboa Noguera (UP) Regidora Suplente, Rosa Yadira Bolaños Bustos (PLN) Regidora Suplente, Jose Ignacio Gutierrez Alvarez (PLN) Regidor Suplente, Christian Gerardo Cruz Bejarano Síndico Propietario, Dist I, Jorge Luis Vindas Fernández Síndico Propietario, Dist II; Nuria García Madrigal Síndica Suplente, Dist II; Andrés Alpizar Guido Síndico Propietario, Dist III; Daniela Chaves Villeda Síndica Suplente, Dist III; Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal,

Ausentes con justificaciones: Jose Luis Alvarez Morales (UP), Regidor Suplente por razones laborales, Jorge Enrique Gómez Jiménez Síndico Propietario, Dist IV, asistencia a sesión del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, Elizabeth Izaba Gómez Síndica Suplente, Dist IV, asistencia a sesión del Concejo Municipal de Distrito de Colorado

Ausentes sin Justificaciones: Evelyn Patricia Sirias Delgado Síndica Suplente, Dist I;

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum y oración.
- III. Elección del Directorio

CAPÍTULO II.

Comprobación de Quorum y oración

Artículo 1°: Quien preside, indica que el día de verifica la asistencia y se comprueba que se cuenta con la presencia de los cinco regidores propietarios José Gerardo Cruz Rodríguez, Alberto Blanco Sánchez, Carlos Yohan Córdoba Guzmán, Lidieth Matarrita Morales y Gilberto Sequeira Vega, por lo tanto se cuenta con quórum completo, así como la asistencia de los síndicos propietarios de los distritos de Las Juntas, La Sierra y San Juan Grande, quien preside solicita a la regidora Lidieth Matarrita realizar la oración la cual procede y al culminar, se procede con la agenda.

CAPÍTULO III.

Elección del Directorio



000323

Artículo 1º. Quien preside explica sobre el directorio provisional y su función, explica el protocolo que se seguirá dentro del proceso, iniciando con el saludo a la Bandera de Costa Rica y la entonación del Himno Nacional.

Artículo 2º. Se procede a la Juramentación del Directorio Provisional, el cual fue dispuesto por el TSE mediante resolución STSE-0732-2024 y de esta forma quedan los señores José Gerardo Cruz Rodríguez y Alberto Blanco Sánchez juramentados como Presidente y Vicepresidente provisionales respectivamente.

Artículo 3º. Quien preside procede a realizar la Juramentación de los miembros del Concejo Municipal, y de esta forma los señores y las señoras: Carlos Yohan Córdoba Guzmán, Lidieth Matarrita Morales, Gilberto Sequeira Vega, Cecilio Alberto Argüello Villalobos, Cinthia Maria Gamboa Noguera, Rosa Yadira Bolaños Bustos, Jose Ignacio Gutiérrez Álvarez, Christian Gerardo Cruz Bejarano, Jorge Luis Vindas Fernández, Nuria García Madrigal, Andrés Alpízar Guido y Daniela Chaves Villeda quedan debidamente juramentados y en pleno ejercicio de sus funciones .

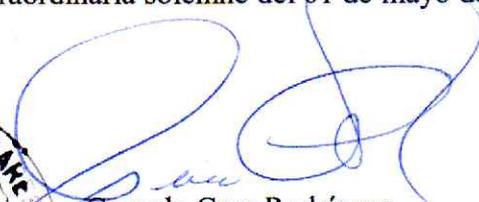
Artículo 4º. Quien preside procede explicar cómo se realizará el proceso de votación y se abre el espacio para la propuesta de candidatos para ocupar el cargo de Presidente del Concejo Municipal, el regidor Yohan Córdoba propone al regidor Gerardo Cruz, el cual acepta la candidatura, por su parte el regidor Cecilio Argüello propone al regidor Alberto Blanco Sánchez, el cual acepta la candidatura. Los regidores propietarios proceden a emitir sus votos de manera secreta en el espacio destinado para este fin, la Secretaría del Concejo procede a la recolección de los votos y su conteo. Una vez realizado el conteo de votos se comunica que el señor Gerardo Cruz Rodríguez ejercerá el cargo de Presidente del Concejo Municipal durante los próximos dos años según indica el Código Municipal. El señor Gerardo Cruz dirige algunas palabras a los miembros del Concejo Municipal agradeciendo el apoyo, comenta sus propósitos como Presidente del Concejo, su compromiso con el Cantón y sus aspiraciones en el avance del mismo, así como su metodología de trabajo y deseo de trabajar como un equipo.

Artículo 5º. Quien preside propone a la señora Lidieth Matarrita Morales, la cual acepta la candidatura y al no presentarse otro candidato los regidores propietarios proceden a emitir sus votos de manera secreta en el espacio destinado para este fin, la Secretaría del Concejo procede a la recolección de los votos y su conteo. Una vez realizado el conteo de votos se comunica que la señora Lidieth Matarrita Morales ejercerá el cargo de Vicepresidenta del Concejo Municipal durante los próximos dos años según indica el Código Municipal. La señora Matarrita dirige sus palabras a los miembros del Concejo y presentes en la sala agradeciendo el apoyo y hace énfasis en el deseo de que se trabaje en equipo en pro del cantón de Abangares.

Artículo 6º. Se procede a la juramentación del nuevo directorio del Concejo Municipal. Sin más asuntos que atender se levanta la sesión extraordinaria solemne del 01 de mayo del 2024 al ser las doce horas con treinta minutos.


Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria




Gerardo Cruz Rodríguez
Presidente Provisional

